

TODA INDICA QUE ENRIQUE DUCHICELA FUE ASESINADO POR MILITARES PERUANOS EN 1988

Ecuador abrirá archivos sobre su espía en el Perú

► **Viceministro de Defensa ecuatoriano abre las puertas a una investigación sobre el crimen.**

► **Según ex Colina, militar fue incinerado por agentes del SIE en sótanos del Pentágono.**

El Gobierno de Ecuador comenzó a evaluar la posibilidad de iniciar una exhaustiva investigación sobre la desaparición y posterior muerte en el Perú del sargento Enrique Duchicela, tomando en consideración el testimonio brindado por el ex agente del SIE Jesús Sosa, conocido en el apellativo de 'Kerosene', ante la Sala Penal Especial, que juzga a Alberto Fujimori.

En declaraciones hechas a la cadena de televisión Ecuavisa y difundidas por las agencias internacionales, el viceministro de Defensa de ese país, Miguel Carvajal, informó que su gobierno está dispuesto a desclasificar archivos vinculados con el caso y dar paso a una investigación.

"Si es necesario o si existe algún pedido, sea de la Fiscalía o de los familiares, el Gobierno no tiene ningún inconveniente en eliminar cualquier traba en la categoría de clasificación de documentos", sostuvo.

Carvajal señaló que, en el momento de su desaparición —junio de 1988—, Duchicela cumplía funciones como asistente del agrónomo alemán de la Embajada de Ecuador en Lima.

El funcionario indicó que no se explicaba por qué, en anteriores gobiernos, no se hizo nada para aclarar los hechos



► **DESTAPO LA OLLA.** Ex agente Jesús Sosa confirmó hechos ante tribunal.

Sosa dicit

"El coronel Oswaldo Hanke y el comandante Harry Rivera me ordenaron secuestrar a Duchicela y llevarlo al Pentágono".

"El entonces comandante general del Ejército, Artemio Palomino, felicitó a Hanke por el éxito de la operación, y le transmitió la felicitación del presidente García".

Declaración de Jesús Sosa. 30/7/08

y se esperó a que se publicara un libro en el Perú (*Muerte en el Pentágono*, de Ricardo Uceda) y a que su asesino —Jesús Sosa— estuviera detenido.

VÍA CRUCIS. Desde el momento de su desaparición, su viuda, Martha Escobar Andrade, tocó las puertas de las Fuerzas Armadas, de la Presidencia de la República de Ecuador y de los órganos temáticos de derechos humanos de ese país.

Como respuesta a sus reclamos, el entonces ministro de Defensa de Ecuador, Jorge Elías, ofreció una conferencia de prensa en la que aseguró que "Duchicela desertó, se fue con una mujer limeña y abandonó su trabajo y su familia". Martha Escobar no lo creyó y aún sigue reclamando justicia.

LA OPERACIÓN. El asesinato de Duchicela —y la posterior incineración de su cuerpo en los sótanos del SIE— formó parte del llamado 'Plan Lucero', ejecutado por la Inteligencia del Ejército luego de que descubriera una red de espionaje ecuatoriano montada por el entonces teniente EP Marco Barrientes. El 'trabajo' de Duchicela fue ejecutado por Jesús Sosa con el apoyo de los también agentes Ángel Sauri y Jorge Ortiz Mantas. Los tres, como se sabe, integrarían, años después, el temeroso grupo Colina.

El 30 de julio, Sosa admitió que participó en el arresto de Duchicela y aseguró que las órdenes procedieron del entonces presidente Alan García.

cifras

Resultados de la lucha contra el tráfico de drogas en lo que va del año

5.3 toneladas métricas de pasta básica de cocaína (PBC) decomisadas.

7.3 toneladas métricas de clorhidrato de cocaína (CC) decomisadas.

7,159 personas intervenidas por tráfico ilícito de drogas, entre traficantes y microcomercializadores.

702 laboratorios de Pasta Básica de Cocaína destruidos.

13 laboratorios clandestinos de clorhidrato de cocaína destruidos.

1,399 pozos de maceración destruidos.

239 incautaciones, entre inmuebles, vehículos y armamento.

1 pista clandestina intervenida.

20 toneladas métricas de **elaborar químicos para elaborar drogas fueron decomisados en recientes operativos realizados en Ayacucho, Huánuco, Pucallpa y Lima.**

12 toneladas de droga **pudieron haber sido elaboradas con dichos insumos.**

FUENTE: Dirección Antidrogas de la Policía Nacional

REUNIÓN CLAVE EN EL PI

Hoy deciden si Romero vuelve a Corte de Lima

Hace unas semanas, el vocal Ángel Romero se salvó de la destitución gracias a un fallo sorpresivo, y duramente cuestionado, del Consejo Nacional de la Magistratura. Sin embargo, nada le garantiza que será repuesto como titular de la Corte Superior de Lima.

El presidente del Poder Judicial, Francisco Távora, informó que hoy se reunirá con Romero y con el actual titular de esa instancia judicial, César Vega Vega, "para buscar una solución pacífica, que no ensombrezca más la imagen de la Corte Superior" ni afecte la imagen del PI en su conjunto.



► **Távora busca un arreglo pacífico.**

"La semana pasada, el doctor Romero pidió a asumir la presidencia de la Corte de Lima, esta petición ha sido elevada a la Corte, ya queda a esperar que se le llegue a un 'final feliz', remarcaré a la semana, luego de presidir la ceremonia por el Día del Juez.

Távora comentó que el caso de Ángel Romero no es el único en el cual el CNM se pronuncia en contra de un pedido de destitución, ya que durante el tiempo que él presidió la OCGA fueron rechazadas cuatro o cinco propuestas que elevó a esa instancia.

Por su parte, César Vega Vega señaló que solo está a la espera de la decisión que tome la Corte Suprema y de la notificación correspondiente, y aseguró que no tiene ningún problema en dar un paso al costado. "Si lo reponen como presidente, voy a lo cargo que me asignen", sentenció.

MUÑOZ ACUSA A MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE FALSEAR DATOS SOBRE ASISTENCIA A EVALUACIÓN

"Se maquillan las cifras"

El secretario general del Suteo, Luis Muñoz, acusó al Ministerio de Educación de haber mentado sobre el porcentaje de docentes que participó en la Evaluación Censal Complementaria, aplicada el último fin de semana.

Dijo que no es posible que se examinará haya concurrido el 90% de profesores, como lo afirma un vocero de dicho portafolio, y señaló que con ese maquillaje de cifras se pretende hacer



► **Reitera que prueba no es necesaria.**

creer a la población que la prueba tuvo la convocatoria esperada.

En tanto, el viceministro de Gestión Institucional, Víctor Raúl Díaz Chávez, retenció que no habrá una nueva operación para dar el examen y que los cerca de 15 mil profesores que se auto-examinaron han quedado al margen del programa de capacitación. Comentó, de otro lado, que, cinco directores del Suteo también rindieron la prueba.

QUIERE ACCOGERSE A LA COLABORACIÓN EFICAZ

Pide beneficios mujer que acusó a Sequeiros

La empleada doméstica que denunció a la alcaldesa provincial del Cusco, Marina Sequeiros, por pagarle sus servicios con dinero de esa comuna, pidió al Ministerio Público y al Poder Judicial que reconociera al agresor el beneficio de la colaboración eficaz.

Julio Quintanilla, abogado de María Gibaja Mejía, explicó que, de este modo,

su patrocinada podría librarse de una eventual condena por complicidad, al menos, su pena podría ser reducida.

Ayer, la Fiscalía del Cusco realizó una visita de inspección al domicilio de la alcaldesa, como parte del proceso que se le ha abierto por el delito de discriminación, por haber proferido insultos racistas contra Gibaja.